

7773

175618

18 FEB 1973



MODELO DE UTILIDAD  
...../.....

Ref. Orden nº 241

# Memoria Descriptiva

sobre:

MAQUINA PARA LA RECOGIDA DE GRANOS DE LOS SECADEROS

\*\*\*\*\*

*Solicitante* D. Antonio Miguel Castelló Bou, de nacionalidad espa  
ñola, residente en: C/ Asunción nº 39 -SEVILLA-

\*\*\*\*\*

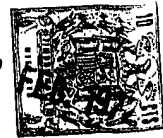
La presente invención se refiere a una má  
quina para la recogida de granos de los secaderos,  
que permite una recogida total y uniforme con un ren  
dimiento elevado, tanto por la cantidad de material  
recogido en unidad de tiempo como por la reducción de

5.



la mano de obra necesaria para esta operación.

5. La máquina de la invención están constituida por un depósito principal de forma general cilíndrica abierto por su base inferior y cerrado por la superior. La base superior cerrada dispone de una abertura central circular, a la que se fija un tubo de diámetro igual a dicha abertura que penetra en el interior del depósito cilíndrico hasta, aproximadamente, la mitad de su altura, siendo el tubo y el depósito concéntricos entre sí.
10. En la parte superior de este tubo se monta un extractor que produce en el interior del depósito una absorción. En la parte superior del depósito cilíndrico desemboca tangencialmente un conducto que sirve como el elemento de recogida para el grano al poner en funcionamiento el extractor antes citado.
15. El depósito principal cilíndrico se prolonga inferiormente en una tolva que sirve para recoger el grano y para cerrar la entrada de aire, de modo que la succión se produzca en todo momento a través del tubo de recogida. La tolva puede estar rematada por un tornillo sinfín o bien por una compuerta que permita extraer de forma intermitente el grano.
20. El extremo inferior del tubo de recogida puede ir dotado de una boquilla con cepillo de arrastre para asegurar la absorción total de los granos.
25. Todo el conjunto antes descrito vá montado sobre un chasis dotado de ruedas, en el que se disponen además los medios de accionamiento para el ventilador y desplazamiento del conjunto.
30. Todas las anteriores características así co



mo otras que son propias de la presente invención se pondrán más de manifiesto con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en las cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, en los que:

5.

La figura 1 es un alzado lateral del conjunto.

La figura 2 es una vista en planta del mismo.

10.

La figura 3 es una sección diametral esquemática.

15.

Como puede verse en los dibujos, la máquina está constituida por un depósito cilíndrico 1 rematado inferiormente en forma de tolva 2. A este depósito le desemboca tangencialmente un conducto 3 acodado, que puede ir dotado en su extremo inferior de una boquilla de aspiración 4 y de un cepillo de recogida 5. La base superior de este depósito está cerrada y dispone de una abertura central circular en la que se monta un tubo 6 coaxial con el depósito 1, llegando dicho tubo 6 hasta, aproximadamente, la mitad de la altura del depósito. En el extremo superior del tubo 6 se monta un extractor 7 que produce una aspiración del interior del depósito.

20.

25.

Al estar cerrado inferiormente el depósito 1 por la tolva 2, la aspiración producida por el extractor 7 se origina a través del conducto acodado 3, encargado de recoger por tal aspiración los granos del secadero.

30.

Los granos aspirados a través del conducto 3 caen a la tolva 2 sin peligro de que asciendan por el tubo 6 debido a que el tubo 3 desemboca tangencialmente en el depósito 1. Además al ser la sección del conducto



- 6 mayor que la del tubo 3, la velocidad de paso de aire es menor a través del tubo 6 que por el tubo 3. Aparte de lo anterior, al conducto 6 se le hace llegar aproximadamente hasta la mitad de la altura del depósito 1, con lo cual cuando el aire inicia su ascenso, según se representa por las flechas, los granos han llegado cayendo hasta la mitad de la altura del depósito 1, con lo cual se hace difícil que los mismos puedan elevarse a través del conducto 6 en el cual la velocidad del aire es reducida por ser su sección mucho mayor que la del tubo 3.

5. Los granos que se van recogiendo en la tolva 2 pueden salir al exterior sobre un husillo 8 o bien directamente sobre el recipiente destinado a contenerlos.

10. Todo el conjunto mostrado en las figuras va montado sobre un chasis en el que además se instala el motor encargado de accionar el ventilador 7, mover el husillo 8, en caso de que disponga de él, y originar el desplazamiento del conjunto sobre el secadero.

15. Como puede comprenderse, dentro de la disposición y constitución descrita pueden introducirse modificaciones de detalle sin que varíe la esencia del invento.

- N O T A -

20. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido inven
- 25.
- 30.



te y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: MAQUINA PARA LA RECOGIDA DE GRANOS DE LOS SECADEROS; caracterizándose por lo siguiente

5. 1ª.- Máquina para la recogida de granos de los secaderos, caracterizada porque comprende un depósito cilíndrico dotado en su base superior de una abertura central a través de la que desemboca una conducción cilíndrica, coaxial con el depósito, que arranca interiormente, aproximadamente, de la mitad del mismo, y en cuya boca de salida se monta un extractor o aspirador, estando dicho depósito rematado a partir de su base inferior por una tolva de recogida, y porque en el referido depósito desemboca tangencialmente, cerca de su base superior, un conducto de aspiración, estando todo el conjunto montado sobre un chasis dotado de ruedas, en el que se disponen además los medios de accionamiento para el ventilador y desplazamiento de dicho conjunto.
10. 2ª.- Máquina según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el tubo de aspiración se halla rematado en su extremo libre por una boquilla rectangular de igual sección que dicho tubo.
15. 3ª.- Máquina, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la boquilla va dotada, en su lateral posterior, de un cepillo de arrastre.
20. 4ª.- Máquina para la recogida de granos de los secaderos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.
25. Esta memoria consta de 6 hojas escritas a ma
- 30.

047-73

175618

-6-

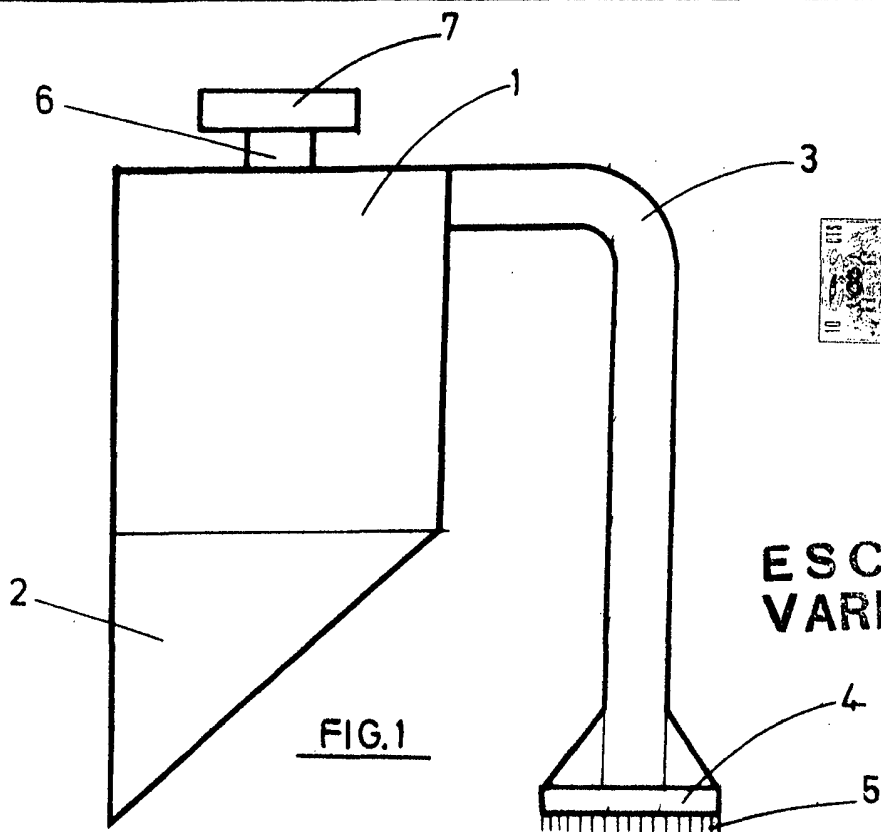


quina per una sola cara.

Madrid, 18 FEB. 1972

ANTONIO MIGUEL CASTELLO BCU

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
F. F. Firmado: F. Hernández Ruiz



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

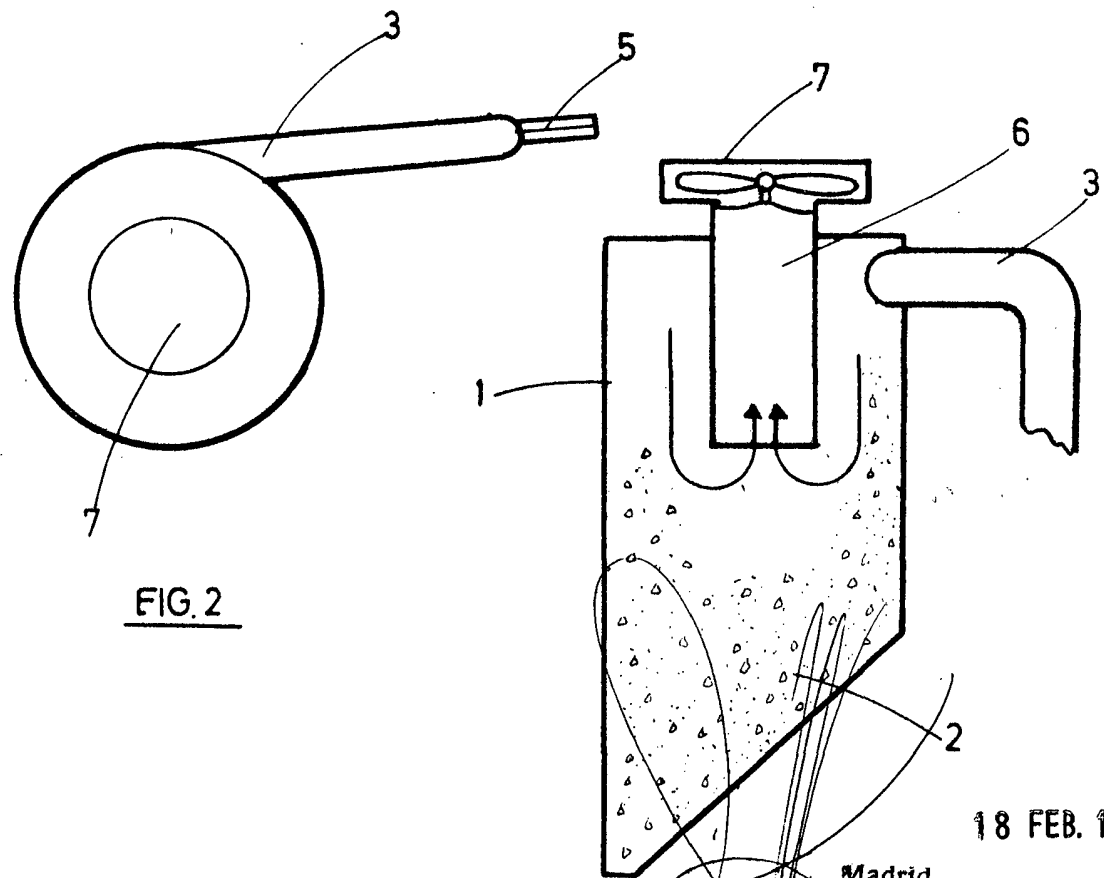


FIG. 2

18 FEB. 1972

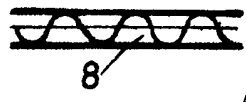


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid  
 I. GOMEZ ACEBO Y MODER  
 e. p. Firmado: F. Hernández R.